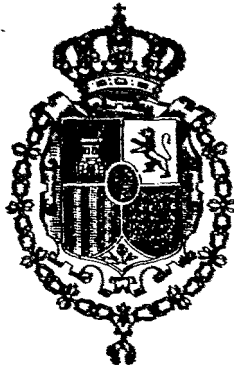


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

#### Subsecretaría

##### BAJAS

El Capitán general de la cuarta región participa que el día 14 del actual falleció en Barcelona el General de brigada, en situación de primera reserva, D. Vicente Alvarez Ardanuy.

19 de noviembre de 1923.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

##### CARGOS

*Circular.* Presente en esta corte y terminada la comisión que me fué conferida por real orden de 13 del actual, me hago cargo del despacho de los asuntos de este Ministerio, cesando el General de brigada, Jefe de la Sección de Ingenieros del mismo, D. Antonio los Arcos Miranda, que accidentalmente lo desempeñaba.

19 de noviembre de 1923.

Señor...

##### DESTINOS

Se nombra ayudante de campo del General de brigada D. Joaquín Serrano Nadales, Gobernador militar de Segovia, al comandante de Estado Mayor D. Julio Peñas Gallego, con destino actualmente en la segunda brigada de Infantería de la décima división.

19 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la séptima región,

señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de brigada D. Leoncio Moratino Pestano, segundo jefe del Gobierno Militar de Tenerife, el comandante de In-

fantería D. Luis Ullier Taltavull y se nombra substitución al de igual empleo y Arma D. Gabriel López Fresneda, actualmente disponible en ese distrito.

19 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

*Circular.* Se destina a este Ministerio al coronel del regimiento de Infantería Infante núm. 5, D. Juan Vaxaras Qui, en vacante que existe de su empleo.

19 de noviembre de 1923.

Señor...

##### RECOMPENSAS

*Circular.* Se concede el empleo superior inmediato de su respectiva escala y Arma, con la antigüedad de 31 de enero de 1922, al comandante de Artillería don Leoncio Aspe Vaamonde, por sus méritos en operaciones de campaña en nuestra Zona de Protectorado en Marruecos.

19 de noviembre de 1923.

Señor...

##### RESIDENCIA

Se autoriza al General de brigada, en situación de primera reserva, D. José Meana y Gamundi, para fijar su residencia en esta Corte.

19 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera y séptima regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,

LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

#### Sección de Infantería

##### ASCENSOS

Se desestima petición de ascenso a alférez de la escala de reserva retribuida, del sargento del regimiento de Infantería Las Palmas, 66, Gabriel Moreno Ruiz.

17 de noviembre de 1923

Señor Capitán general de Canarias.

Por reunir las condiciones reglamentarias, se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Infantería, al suboficial del regimiento Gerona núm. 22, D. José Royo Zurita, como acogido a los beneficios del

capítulo XX de la ley de reclutamiento, asignándole en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha, y quedando afecto al mencionado cuerpo.

17 de noviembre de 1923

Señor Capitán general de la quinta región.

Por reunir las condiciones reglamentarias, se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Infantería, al suboficial del regimiento Guipúzcoa número 53, D. Narciso Dueñas Domingo, como acogido a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, asignándole en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha, quedando afecto al mencionado cuerpo.

17 de noviembre de 1923

Señor Capitán general de la sexta región.

#### REEMPLAZO

Se confirma la declaración de reemplazo por herido, a los oficiales de Infantería que se expresan en la siguiente relación, desde las fechas que se indican y residencia que se menciona.

17 de noviembre de 1923

Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones, Albo Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Teniente, D. Joaquín Martínez Vara de Rey, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, desde el 5 del mes próximo pasado, en San Sebastián.  
Otro, D. José González Esteban, del Tercio de Extranjeros, desde 1.º del mes actual, en esta Corte.  
Alférez, D. Francisco Rivas Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2, desde el 5 del mes próximo pasado, en la primera región.

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Concedido por real decreto de 1.º de octubre próximo pasado el empleo de General de brigada, honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería D. Cristóbal Morales Durán, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se le asigna en dicha situación el haber mensual de 900 pesetas, a partir de 1.º del susodicho mes de octubre, con cargo al presupuesto de Guerra, siéndole reclamado por la nómina de Generales en situación de reserva de la primera región, según previene la real orden de 14 de agosto de 1920 (D. O. núm. 181).

17 de noviembre de 1923

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

#### VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta a activo, procedentes de reemplazo por enfermo, al teniente coronel de Infantería don Salvador Rosado Becerra y teniente de la propia Arma (E. R.) D. Bienvenido Barrios Navarro, quedando disponibles en la segunda región y zona de Burgos números 28, respectivamente.

17 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

### Sección de Caballería

#### DISPONIBLES

Se dispone que el capitán de Caballería, con destino en el Depósito de cría y doma de la cuarta Zona pecuaria, D. Celso Golmayo de la Torriente, quede disponible en esa región.

19 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

### Sección de Artillería

#### LICENCIAS

Se conceden cuatro meses de licencia por asuntos propios para Lucena (Córdoba), Madrid y París (Francia), al comandante de Artillería D. Juan Moreno Luque, con destino en el Parque de Ejército de Córdoba.

19 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

### Sección de Ingenieros

#### ADQUISICION DE FINCAS

De acuerdo con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado, queda sin efecto el concurso autorizado por real orden de 9 de diciembre de 1922 (D. O. núm. 277) para adquirir una finca para la instalación del Depósito de Remonta de esta Corte.

17 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

#### MATERIAL DE INGENIEROS

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el presupuesto de cubiertas para puestos de centinelas, cocinas y depósitos de viveros, en el campamento de Tafersit (Melilla), siendo cargo a los «Servicios de Ingenieros» las 1.570 pesetas, importe de este servicio.

17 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general de Melilla.

Señores Intendente General Militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

### Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

#### ASCENSOS

Se concede el empleo de suboficial de la Guardia Civil, al sargento de la Comandancia de La Coruña don Pedro López Díaz, debiendo disfrutar en el que se le confiere la antigüedad de 1.º de diciembre próximo.

19 de noviembre de 1923.

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO  
Se concede la devoción, a los individuos comprendidos en la siguiente relación, de las cantidades que

ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, las cuales percibirán las personas que hicieron el depósito o las autorizadas en forma legal.

19 de noviembre de 1923

Señores Capitanes generales de las regiones y de Ba-reares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Pro- tectorado en Marruecos.

NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Ejemplares...	LUGAR EN QUE FUERON ALISTADOS		Caja de recluta	Fecha de la carta de pag.			Número de la carta de pag.	Delegación de Hacienda que expidió la carta de pago	Cantía que debe ser reintegrada
		Municipio	Provincia		Día	Mes	Año			
Luis Bonachera Arias	1921	Ubeda	Jaén	Ubeda, 15	29	enero	1920	1.035	Jaén	1.000
Luis Díez Sánchez	1923	Pueblonuevo	Córdoba	Córdoba, 25	6	febro	1923	213	Córdoba	500
José Martínez Marín	1922	Cherte	Valencia	Valencia, 36	11	idem	1922	1.406	Valencia	500
José Cuquerella Zamit	1919	Ollería	Idem	Játiva, 38	11	idem	1919	1.301	Idem	500
José Martí Pérez	1922	Játiva	Idem	Idem	17	nobre	1922	2.118	Idem	500
José Botella Martín	1920	Alcoy	Alicante	Alcoy, 41	19	enero	1920	624	Alicante	1.000
Juan Estadella Culler	1922	Barcelona	Barcelona	Barcelona, 51	11	febro	1922	2.533	Barcelona	1.000
Francisco Navarro Carre-ras	1922	Villanueva y Geltrú	Idem	Villafranca, 56	16	idem	1922	4.557	Idem	1.000
José Robordosa Bou	1922	Jorba	Idem	Idem	14	nobre	1922	2.474	Idem	500
Pelayo Filella Qui	1923	Lérida	Lérida	Lérida, 59	25	enero	1923	790	Lérida	500
Juan Florensa Florensa	1923	Moyals	Idem	Idem	6	febro	1923	161	Idem	500
Francisco Mor Arbonés	1923	Torrebeses	Idem	Idem	26	enero	1923	967	Idem	500
José Barri López	1920	Bellvis	Idem	Balaguer, 60	3	febro	1920	71	Idem	1.000
Francisco Vendrell Aubó	1923	San Martín de Llémena	Gerona	Gerona, 61	13	idem	1923	411	Gerona	500
Miguel Verdaguer Mundet	1920	Llagostera	Idem	Idem	10	idem	1920	333	Idem	500
José Serrats Font	1922	S. Esteban de Bas	Idem	Olot, 62	13	idem	1922	491	Idem	1.000
Miguel Tarragó Costa	1922	Garriguella	Idem	Idem	21	nobre	1922	645	Idem	500
José Durán Batlle	1920	Olot	Idem	Idem	13	dicbre	1920	316	Idem	500
Juan Cuatrecasas Arumi	1920	Lamprodón	Idem	Idem	13	febro	1920	583	Idem	500
El mismo					27	sepbre	1921	1.168	Idem	250
Ramón Foz Burgués	1923	Valjunquera	Teruel	Alcañiz, 70	14	febro	1923	211	Zaragoza	500
Aurelio Hernández Gallego	1920	Almazán	Soria	Soria, 68	6	sepbre	1920	136	Soria	1.000
Manuel Fernández Abascal	1920	Sta. Cruz de Bezana	Santander	Santander, 83	21	dicbre	1920	1.024	Santander	500
Luis Gandarillas Cuesta	1921	Pensgos	Idem	Idem	29	enero	1921	1.006	Idem	500
El mismo					28	agosto	1922	1.067	Idem	250
Manuel Iglesias Zarza	1920	San Miguel de Valero	Salamanca	C. Rodrigo, 91	21	dicbre	1920	140	Salamanca	500
Angel Quiruga Fernández	1923	Riveira	Coruña	Santiago, 97	11	enero	1923	211	Coruña	1.000
Gerardo Castaño Balado	1922	Padrón	Idem	Idem	16	idem	1922	203	Idem	1.000
Benito Bidán Freiria	1923	Santiago	Idem	Idem	15	febro	1923	21	Idem	500
Santiago Garrido Cortiñas	1923	Monforte	Lugo	Monforte, 102	3	sepbre	1923	148	Orense	500
Julio González Martínez	1920	Siero	Oviedo	C de Onís, 110	12	febro	1920	596	Oviedo	125
Rogelio Aller Alvarez	1923	Armunia	León	León, 112	17	enero	1923	585	León	500
Melquíades Garrido González	1923	León	Idem	Idem	20	idem	1923	713	Idem	500
Vicente de la Fuente López	1922	Boñar	Idem	Idem	27	idem	1922	807	Idem	500
Leandro Mateo Castañón	1922	Mataliana	Idem	Idem	6	febro	1922	214	Idem	1.000
Manuel Alvarez Barriada	1922	San Emiliano	Idem	Idem	17	idem	1922	1.000	Idem	1.000
Julían González García	1922	León	Idem	Idem	27	enero	1922	793	Idem	250
Manuel Celestino Pariente Llamas	1922	Cuadros	Idem	Idem	10	nobre	1922	337	Idem	500
Baltasar Casanueva Sánchez	1921	Ponferrada	Idem	Astorga, 113	28	enero	1922	829	Idem	1.000
Damián Mayol Vicent	1923	Soller	Baleares	Palma	16	febro	1923	681	Palma de Mallorca	1.000

El General encargado del despacho,  
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

### Intendencia General Militar

#### RETIROS

Se concede el retiro, voluntario, para esta Corte, a los comandantes de Intendencia D. Teobaldo Díaz Estévez, con destino en la Intendencia Militar de la séptima región, y a D. Luis García de la Beldad, del Parque

de suministros de Málaga, causando baja estos jefes en el Cuerpo a que pertenecen por fin del corriente mes.

19 de noviembre de 1923.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitanes generales de la segunda y séptima regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Pro- tectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,  
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

# JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

**RELACION nominal de los suboficiales, brigadas y sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885 y reglamento de 10 de octubre del mismo año, para su aplicación, en armonía con el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de junio de 1920 (Gaceta núm. 175).**

Número de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — Pesetas	CLASES	Precedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA				
									AÑOS DE			Años	Meses	Días		
									Edad	Servicio	Empleo					
1	Canarias.—Los Arbejales.....	M.º de la Go-	Cartero.....	750	Soldado...	»	»	Juan Macías Guerra.....	39	2-11-20						
2	Idem.—Zamacaí.....	bernación.	Idem.....	750	Sargento..	Licenciado..	»	Jacinto Yanes Rodríguez...	57	3-0-14	0-2-0					
3	Guadalajara.—Tendilla.....	Drón. gral.	Idem.....	250	Otro.....	Idem.....	»	Facundo Palero Martínez ..	59	6-0-0	3-9-3					
4	Huesca.—De Graus a Erdao.....	Correos y	Peatón.....	884,68	Cabo.....	»	»	Victoriano Domínguez Carpio	36	2-5-20						
5	León.—De Torre a Fonfría.....	Telégrafos.	Idem.....	750	Otro.....	»	»	Lino Bachiller Zamarra ..	34	5-6-24						
6	Lérida.—De Salas a Sensuy.....	Sección de	Idem.....	350	Soldado...	»	»	Ramón Orcán Morlans.....	48	2-5-29						
7	Lugo.—Devesa (Ribadeo).....	Correos...	Cartero.....	250	Sargento...	Licenciado..	»	Pedro García Ruiz.....	48	6-0-0	3-2-24					
8	Idem.—San Juan de Villarente.....	Idem.....	Idem.....	562,50	Cabo.....	»	»	Silvestre Rodríguez González	35	2-7-15						
9	Navarra.—Lerín.....	Idem.....	Idem.....	250	Sargento...	Licenciado..	»	Maximino Martínez Jubera.	50	6-0-0	0-5-7					
10	Orense.—Velle.....	Idem.....	Idem.....	450	Otro.....	Para la rva..	»	Vicente Novella Donis ..	39	2-4-25						
11	Oviedo.—Ambrés.....	Idem.....	Idem.....	187,50	Soldado...	»	»	Bernardo Fernández Llano.	47	0-11-26						
12	Idem.—De Colunga a Llera.....	Idem.....	Peatón.....	650	Cabo.....	»	»	Esteban Roldán Rubio.....	40	4-0-0						
13	Pontevedra.—Area.....	Idem.....	Cartero.....	912,50	Soldado...	»	»	Juan Rodríguez Mesejo ..	61	6-1-10						
14	Idem.—Balboa.....	Idem.....	Idem.....	150	Otro.....	»	»	Fidel Rey Isla.....	34	3-0-3						
15	Idem.—Baltar.....	Idem.....	Idem.....	250	Otro.....	»	»	Jesús Gamallo Eljo.....	61	2-1-9						
16	Idem.—Castro.....	Idem.....	Idem.....	250	Cabo.....	»	»	Juan Peña Romero.....	33	11-9-27						
17	Idem.—Codocela.....	Idem.....	Idem.....	»	Otro.....	»	»	Bautista Parada Incógnito..	48	6-9-9						
18	Idem.—Consolación.....	Idem.....	Idem.....	200	Desierto.	»	»									
19	Idem.—Sabucedo.....	Idem.....	Idem.....	250	Soldado...	»	»	Gumersindo Cimadevila San-								
20	Idem.—Santeles.....	Idem.....	Idem.....	365	Sargento..	Licenciado..	»	tizo.....	50	5-5-19						
21	Idem.—Somoza.....	Idem.....	Idem.....	250	Desierto.	»	»	Juan Cobas Méndez.....	53	6-0-0	4-2-4					
22	Idem.—Toledo.....	Idem.....	Idem.....	365	Cabo.....	»	»	Francisco Cora Carbía.....	57	2-8-0						
23	Idem.—De Estrada a Baltar.....	Idem.....	Peatón.....	750	Otro.....	»	»	Francisco Batallán López ..	53	2-10-13						
24	Idem.—San Salvador de Poyo.....	Idem.....	Cartero.....	456,25	Otro.....	»	»	Argimiro Díaz Amor.....	31	5-9-13						
25	Idem.—Villatuge.....	Idem.....	Idem.....	500	Soldado...	»	»	Ramón Fernández Villar ..	53	4-0-9						
26	Soria.—La Cuenca.....	Idem.....	Idem.....	375	Sargento..	Licenciado..	»	Manuel Mendizábal Llanes ..	34	6-0-0	3-3-0					
27	Idem.—Aldealpozo.....	Idem.....	Idem.....	312,50	Cabo.....	»	»	Pedro Rubio Gil.....	47	3-2-14						
28	Tarragona.—Villarrodona.....	Idem.....	Idem.....	250	Soldado...	»	»	Felipe Reyes Soto.....	35	2-5-1						
29	Teruel.—Barrachina.....	Idem.....	Idem.....	250	Otro.....	»	»	Joaquín Antón Hernández	47	3-0-28						
30	Idem.—Muniesa.....	Idem.....	Idem.....	625	Sargento..	Licenciado..	»	Pedro Taboada González...	37	6-0-0	5-2-0					
31	Idem.—Santa Eulalia.....	Idem.....	Idem.....	365	Otro.....	Idem.....	»	Atilano Elena Elena.....	36	6-0-0	4-7-0					
32	Toledo.—De Talavera de la Reina a Herencias.....	Idem.....	Peatón.....	912,50	Otro.....	Activo.....	»	Francisco Pulido Martínez ..	32	6-7-13	4-4-0	2	9	16		
33	Valencia.—La Portera.....	Idem.....	Cartero.....	300	Soldado...	»	»	Ubaldo Villarroya Herrero.	33	3-0-24						



Número de orden ...	DEPENDENCIA O SERVIDOR	Ministerio de que dependen y reglón militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — PUNTOS	CLASES	Procedencia	Especialidad al solicitar al destino que se les adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
									AÑOS DE			Años	Meses	Días
									Idad	servido	Empiezo			
34	Valencia.—Los Isidros.....	M.º de la Gobernación. Drón. gral. Correos y Telégrafos. Sección de Correos....	Cartero.....	650	Cabo.....	»	»	Enrique Villanova Rueda..	50	14-9-26				
35	Idem.—Estivella.....		Idem.....	125	Sargento...	Licenciado..	»	Francisco Blasco San Juan..	53	13-4-11	3-5-0			
36	Zamora.—Viñuela.....		Idem.....	400	Otro.....	Idem.....	»	Adolfo Santos Lozano... ..	53	6-0-0	2-6-13			
					Cabo.....	»	»	Salvador Montesinos Díaz..	35	12-4-0				
					Otro.....	»	»	Lorenzo Tur Marí.....	39	9-9-22				
					Otro.....	»	»	José López Soto.....	39	9-3-21				
					Otro.....	»	»	Andrés Moreno Arenas....	31	8-2-27				
					Otro.....	»	»	Romualdo Gil Arroyo... ..	33	5-4-29				
					Otro.....	»	»	Juan Rabazo Sánchez.....	34	5-1-25				
					Otro.....	»	»	José Trujillo Checa.....	34	3-0-3				
37	Donde se les designe.....	Ordenanzas de 2.ª clase de Correos	1.500	Otro.....	»	»	Doroteo Prada Cañibano...	39	3-0-0					
				Otro.....	»	»	José Ruiz Matías.....	38	3-0-0					
				Otro.....	»	»	José Mesa Sánchez.....	33	3-0-0					
				Otro.....	»	»	Alfredo Gomar Contel....	35	2-11-23					
				Otro.....	»	»	José Sánchez Herrera.....	39	2-11-21					
				Otro.....	»	»	Juan Cubas Hernández.....	35	2-5-27					
				Otro.....	»	»	Manuel López Martínez....	34	2-5-18					
				Otro.....	»	»	Fernando Sáiz de Aja.....	38	1-7-19					
				Soldado...	»	»	Saturio Valero Mencía....	33	3-0-0					
38	Juzgado Municipal de Los Molares.— Sevilla.....	C. G. 2.ª reg.	»	Desierto.	»	»								
39	Idem de Cullera.—Valencia.....	Idem 3.ª id..	»	Soldado...	»	»	Fernando Torres Borrull..	61	1-9-8					
40	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Villar del Arzobispo.— Valencia.....	Idem.....	1.750	Sargento...	Licenciado..	»	Julio Alfonso Martín.....	35	14-9-0	7-10-0				
41	Ayuntamiento de Fuentesrobles.— Valencia.....	Idem.....	850	Cabo.....	»	»	Donato Guaita González...	34	2-11-25					
42	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.....	Idem 4.ª id..	1.750	Subficial.	Licenciado..	»	D. Angel González Barahona	35	14-0-0	9-8-0				
43	Ayuntamiento de Fuentesclaras.— Teruel.....	Idem 5.ª id..	450	Cabo.....	»	»	Joaquín Robledo García....	38	3-0-0					
44	Juzgado Municipal de Oñate.—Teruel	Idem.....	»	Desierto.	»	»								
45	Ayuntamiento de Botorrúa.—Zaragoza.....	Idem.....	547,50	Guarda municipal de campo	Idem.	»								
46	Idem de Agreda.—Soria.....	Idem.....	»	Guarda de Moncayo	Idem.	»								
47	Idem de Pedrola.—Zaragoza.....	Idem.....	795	Soldado...	»	»	Gregorio Lozano Alvarez..	38	3-0-0					
48	Idem de Villarreal.—Castellón.....	Idem.....	1.095	Otro.....	»	»	Francisco Vicén Numancia.	39	1-11-12					
				1.777,50	Sargento...	Para la rva..	»	Manuel Palomar Moreno...	34	2-7-14				
				»	Cabo.....	»	»	Miguel Mermeria Alvarez..	55	15-11-25				
				»	Otro.....	»	»	Vicente Cubedo Guiral....	34	2-11-25				
				»	Otro.....	»	»	Manuel Perpiñá Angel....	57	1-10-0				
49	Idem.....	Idem.....	4,25 diarias	Soldado...	»	»	Vicente Yuste Soriano....	34	6-0-10					
				Otro.....	»	»	Pascual Catalá Molina....	51	-1-19					
				Otro.....	»	»	Alejandro Moya Hortelano..	53	4-0-0					
				Otro.....	»	»	José María González Sánchez	35	4-0-0					

Número de orden ...	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — PENYAS	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se les adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA			
									AÑOS DE						
									Años	Servicio	Empiezo	Años	Meses	Días	
49	Ayuntamiento de Villarreal.—Castellón .....	C. G. 5.ª reg.	Guardia de servicio diurno.....	4,25 diarias	Soldado...	>	>	Benito Sánchez Sánchez ...	34	3-2-1					
50	Idem de Oña.—Burgos .....	Idem 6.ª id.	Guarda de campo	912,50	Otro .....	>	>	Pedro Heras Panisello .....	35	2-6-13					
51	Juzgado Municipal de Vitoria.—Alava	Idem .....	Alguacil.....	>	Desierto.	Precedente activo herido camp.ª...	>	José Terán Ejea.....	29	7-0-21	4-7-0	0	4	17	
52	Audiencia Provincial de Pontevedra	Idem 8.ª id..	Mozo de estrados	1.750	Sargento...										
53	Ayuntamiento de Alayor.—Menorca (Balears).....	Id. Balears.	Sepulturero suplente .....	200	Desierto.										

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación de la documentación personal de los interesados, deberán tener entrada en este Ministerio antes del día 6 del próximo mes de diciembre. 19 de noviembre de 1923.—El Subsecretario, Luis Bermúdez de Castro.

20 de noviembre de 1923

**RELACION nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan**

A GUERRA

Clases	NOMBRES	MOTIVOS	
Cabo	Alberto Miyar Quintana	Por no ser licenciados absolutos ni encontrarse en situación de reserva territorial.	
Soldado	Agustín Martínez Gandía		
Otro	Luis Agudo García		
Otro	Rogelio Sánchez Redondo Gil		
Otro	Benito López Martínez		
Otro	Luis Moyano Moreno		
Otro	Francisco Falconero León		
Otro	Ciriaco Martínez Avilés		
Sargento	Juan Mateo Aguilar		
Otro	Francisco Diago Hernández		
Otro	Isidoro Molina Molina		
Cabo	Juan Castelo Porras		
	Manuel Díaz Méndez		
	Bernardino Jiménez Rastrolo		
	Francisco Reyes Madrid		
	Eduardo Sánchez Sánchez		
	Antonio Rosúa Palomino		
	Manuel Carrero Arroyo		
	Juan Bueno Fernández		
	Federico Altadill Colomé		
	Arturo Fernández Moya		
	Pascual Sotos García		
	Antonio Vicente González		
	Matías Alonso Martínez		
	Daniel Torrecillas Torregrosa		
	Félix Rodríguez Cordero		
	Pedro Navarro Sánchez		
Soldados	José González de Gray López	Por venir fuera de conducto de la autoridad militar y sin documentar en forma.	
	Avelino Fernández Villar		
	Joaquín Colchón Míguez		
	Ezequiel Navarro Martínez		
	José Durán Díaz		
	Juan Morales Ulla		
	Benigno Pumarega López		
	Santos Acero Parrilla		
	Julián López Jiménez		
	José Cuerda Márquez		
	Evaristo Alonso González		
	Lorenzo Hernández Trigo		
	Antonio Arca Bertolo		
	Eladio Vallidas Fasto		
	Cipriano Martín Alvarez		
	Francisco Guerrero Molina		
	Salvador Fuentes Bonilla		
Sargento	Vidal Larrad Amaya	Por no justificar su situación con respecto al último destino que se les concedió por este Ministerio.	
Otro	Luis Blasco Borreguero		
Cabo	Antonio Asenjo Sanjuán		
Otro	Miguel Ulla Escudero		
Otro	Benigno Fraga San Martín		
Soldado	Juan Cuesta Redondo		
Otro	Serafín Serrano Acevedo		
Otro	Bautista Torres Cervera		
Otro	Telesforo Alonso Jiménez		
Sargento	Felipe Carreras Calavera		
Cabo	Jenaro Iñiguez Bueno		
Soldado	Eloy Muñiz Hidalgo		
Otro	José Durán Iglesias		
Otro	Vicente Molina Flores		
Otro	Rosalía Núñez Rodríguez		
Otro	José Rodríguez Puente		
Otro	Silverio Salgueiro López		
Otro	José María Bergueiro Rodríguez		
Sargento	Vicente Fernández Margüenza	Por no acompañar copia de su licencia absoluta en papel de 9.ª clase.	
Cabo	José Terán Chacón		
Sargento	Mariano Irazo Añías		
Soldado	Urbano Sande González		
Otro	Blas Rey Puente		Por solicitar destino no anunciado en el presente concurso.
			Por ser destino no comprendido en la ley de 10 de julio 1885.
			Por no haber sido movilizado.
			Por no acompañar copia de su licencia absoluta en papel de 9.ª clase.
			Por exceder de la edad de 65 años.
			Por no acompañar copia de su licencia absoluta ni haberse recibido las que dice remitió.
			Por no venir en las copias de su licencia absoluta anotados los servicios prestados.
			Por hallarse sujeto a procedimiento.
			Por no haber prestado servicio en activo.
			Por no acompañar certificado de carencia de antecedentes penales.
			Por no venir la copia de la licencia absoluta legalizada en forma.
Otro	José Puigmartí Fuster	A petición propia.	
Soldado	Angel Fernández Arias	Por encontrarse pendiente de credencial.	

NOTAS.—1.ª Todos los individuos que tengan derecho a solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo a la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.ª No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso, los que a pesar de tener derecho a los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados a otros que reunían más condiciones.

Relación nominal de los individuos que han sido clasificados en «último lugar» en el concurso, por no haber ejercido el último destino para el que fueron propuestos por este Ministerio:

Clases	NOMBRES
Sargento licenciado.	Ramón Forján Larrea . . . . .
Cabo idem. . . . .	Nicolás López Varez . . . . .
Otro . . . . .	Elencio Rivas Nieto . . . . .
Otro . . . . .	Vicente Puy Marinola . . . . .
Soldado idem . . . . .	Leopoldo Chacón del Villar . . . . .
Otro . . . . .	Andrés Martínez Argudo . . . . .

19 de noviembre de 1923.—El Subsecretario, Luis Bermúdez de Castro.

### DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio  
y de las Dependencias centrales

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

### Subsecretaría

#### BAJAS

Según noticias recibidas en este Ministerio de las autoridades dependientes del mismo, han fallecido en las fechas y puntos que se expresan, los jefes, oficiales y asimilados que figuran en la siguiente relación.

15 de noviembre de 1923.



Clases	NOMBRES	Fecha de las defunciones			Punto donde fallecieron	Destino que servían
		Día	Mes	Año		
<b>ESTADO MAYOR</b>						
Capitán .. . . . .	D. Santiago de Neira Franco . . . . .	3	octbre.	1923	Madrid . . . . .	Cap.ª Gral. 1.ª región.
<b>INFANTERIA</b>						
Coronel (S. R.) . . . . .	D. Alberto Valls Mesa . . . . .	22	octbre.	1923	Huesca . . . . .	Zona reclutamiento, 23.
T. coronel . . . . .	» Antonio Crehuet del Amo . . . . .	3	idem .	1923	Madrid . . . . .	Reg. La Victoria, 76.
Otro . . . . .	» Antonio Pastor Cano . . . . .	8	idem .	1923	Meñica . . . . .	Idem Alava, 56.
Capitán . . . . .	» Ariuro Revuelta Fernández . . . . .	1	idem .	1923	Idem . . . . .	Idem San Marcial, 44.
Otro . . . . .	» Jacinto Pérez Tajueco . . . . .	21	idem .	1923	Idem . . . . .	Tercio de Extrajefes.
Alférez . . . . .	» Julio Aranda Mata . . . . .	11	idem .	1923	Larache . . . . .	Reg. León, 38.
Capitán (E. R.) . . . . .	» José Alsina Roca . . . . .	14	idem .	1923	Valencia . . . . .	Der. marc. rva. Játiva, 38.
<b>ARTILLERIA</b>						
Coronel . . . . .	D. Mario Fina y Bonet . . . . .	14	octbre.	1923	Gerona . . . . .	7.º reg. pesado.
Comandante . . . . .	» Bonifacio Guillén Ortega . . . . .	5	idem .	1923	Madrid . . . . .	Disp. 7.ª región y comisión Academia.
<b>CARABINEROS</b>						
Teniente (E. R.) . . . . .	D. Angel Peña Navarro . . . . .	2	octbre	1923	Foz (Lug.) . . . . .	Com.ª Lugo.
<b>INVALIDOS</b>						
Capitán . . . . .	D. Carlos Climent Villanueva . . . . .	11	octbre	1923	Carabanchel Bajo (Madrid)	
Alférez . . . . .	» Pedro Caivo Balbuena . . . . .	14	idem .	1923	Torreperojil (Jaén).	
Otro . . . . .	» José Gómez Gómez . . . . .	19	idem .	1923	Málaga . . . . .	
<b>JURIDICO</b>						
Tte. Auditor 3.ª . . . . .	D. Emilio Segner Caravaca . . . . .	25	octbre.	1923	Vicálvaro (Madrid).	Fiscalía 1.ª región.
<b>INTENDENCIA</b>						
T. coronel . . . . .	D. Antonio Abellán López . . . . .	21	octbre.	1923	Tarragona . . . . .	Director Parque Int.ª
Teniente . . . . .	» Laureano Juste de Santiago . . . . .	15	idem .	1923	Ceuta . . . . .	Com.ª tropas Int.ª.
<b>OFICINAS MILITARES</b>						
Oficial 1.º . . . . .	D. Luis Peray Peray . . . . .	21	octbre.	1923	Barcelona . . . . .	Reemplazo por enfermo.

El Subsecretario,

LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

**Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta****ASCENSOS**

*Circular.* Se concede el empleo de cabo jefe de parada de segunda clase, al aspirante Hipólito García Manero, soldado del Depósito de Caballos Sementales de la sexta Zona Pecuaria, por hallarse apto para el ascenso y reunir las condiciones reglamentarias, debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de primero del mes actual.

17 de noviembre de 1923.

Señor...

**DESTINOS**

*Circular.* Se dispone que los cabos jefes de parada de segunda clase que se expresan en la siguiente relación, pasen destinados a los Depósitos de Caballos Sementales que se indican, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

17 de noviembre de 1923.

Señor...

Crescencio González Fernández, del Depósito de Caballos Sementales de la tercera Zona Pecuaria, al ídem de la octava ídem.

Hipólito García Manero, ascendido, del Depósito de Caballos Sementales de la sexta Zona Pecuaria, al de la tercera ídem.

El jefe de la Sección,

Fernando de Baviera y de Borbón.

## PARTE NO OFICIAL

## COLEGIO DE HUÉRFANOS

Arma de Caballería.—Consejo de administración del Colegio de Santiago.

BALANCE de Caja correspondiente al mes de la fecha

DEBE	Pesetas		Cts.	HABER	Pesetas		Cts.
Existencia en fin del mes próximo pasado ..	104.979		04	En metálico y cuenta corriente en el Banco de España.....	50.000		>
Por cuotas de socios abonadas personalmente, por los cuerpos y por los habilitados de Clases de las Regiones ..	5.346		>	En la caja del Colegio de Valladolid, a dar distribución.....	56.428		41
Recibido por donativos de jefes y oficiales ..	1.933		70	En la caja del Colegio de Carabanchel, a dar distribución.....	1.218		50
Abonado por los cuerpos, en el Colegio y en Secretaría, por trabajos hechos en la imprenta establecida en aquél.....	16.450		51	En la caja de Secretaría, en efectos por cobrar En una acción de la Cooperativa Electra de los Carabancheles, 50 pesetas, y en la fianza del teléfono de Vista Alegre, 75.....	4.435		10
Idem por la Hacienda, para el fondo de material del Colegio.....	12.728		07	En recibos de los apoderados de los alumnos de Infantería e Ingenieros.....	125		>
Idem por la misma para dotación de empleados y sirvientes civiles.....	1.646		67		737		26
Recibido por pensiones de alumnos militares	1.249		63	<i>Suma el capital.....</i>	112.941		27
Idem por honorarios de alumnos de pago	97		25	Por gastos efectuados en la Secretaría.....	500		>
Idem por saldo de la Caja Central y abonar expedidos.....	16.589		04	Por la cuenta de gastos generales) De Valladolid.....	6.647		08
Idem por la pensión de la cruz laureada de San Fernando, del capitán fallecido don Diego Pacheco Barona.....	82		45	del Colegio....) De Carabanchel.....	7.058		>
Donativo del reg. Cas. de Galicia, por el 10 por 100 de premios en los Concursos hípicos.....	37		50	Por la idem de alimentación de varones....	5.922		>
Idem por ingresos de la huerta de Carabanchel.....	120		43	Por la id. de niñas.....	3.743		50
				Por la id. de gastos de la imprenta.....	7.504		10
				Haberes de profesores y empleados civiles ..	2.286		31
				Pensiones a los huérfanos menores de edad.....	2.215		>
				Carpetas de cargos de la Caja Central.....	10.934		50
				Cuenta de gastos de los alumnos de Infantería, Ingenieros y preparación para la Armada.....	896		30
				Pensiones a huérfanos fuera del Colegio, por falta de local.....	480		>
				Idem a huérfanos en los regimientos.....	75		>
				Estancias de un alumno pensionista.....	54		25
<i>Suma el Debe.....</i>	161.260		31	<i>Suma el Haber.....</i>	161.260		31

## NÚMERO de socios en el presente mes y huérfanos hoy día de la fecha

SOCIOS													Total socios.....	HUÉRFANOS						Total huérfanos a cargo de la Asociación	
Tenientes generales.....	Generales de división.....	Generales de brigada.....	Coronales.....	Tenientes coronales.....	Comandantes.....	Capitanes.....	Tenientes.....	Alfices.....	CUERPO DE EQUITACION												
									Sab. se pt-micro.....	Sab. se segundos.....	Profesores mayores.....	Profesores 1.ª.....	Profesores 2.ª.....	Profesores 3.ª.....	EN EL COLEGIO	CON PENSIÓN		En la Academia de Ingenieros.....	En la Academia de Preparación Armada.....		
0	21	40	125	174	292	620	479	261		5	11	8	2.051	118	92	48	44			1	1

V.º B.º  
El General Vice-presidente,  
PEDRO DE LA CERDA

Madrid 31 de octubre de 1923.  
El T. coronel Secretario,  
BARON DE VILLA-ATARDI